



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Aguachica, marzo de 2026

Señor (a)

ROBINSON LOBO HERNANDEZ Grado 20

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 9180701

Coordinador Académico de Programas Especiales

Centro Agroempresarial

Aguachica

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes marzo del año 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR. 9180701 del año 2026

MARITZA TATIANA PEREZ PORTILLA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63.549.319 de Bucaramanga - Santander, en mi calidad de Contratista del SENA, en programa de Economía Popular, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE. (\$ 37.967.917). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a veintisiete (27) días del mes de febrero de 2026 por valor de TRES MILLONES DOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$ 3.296.250), b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2026, por valor de TRES MILLONES SEICIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. (\$ 3.662.500) cada uno, y Un (1) pago ultimo pago correspondiente a catorce (14) días del mes de diciembre de 2026 por valor de UN MILLON SETECIENTOS NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$1.709.167)

Plazo: Será hasta el 14 de diciembre de 2026.

<p>OBJETO: Prestar los servicios personales de carácter temporal en los programas de formación ECONOMÍA POPULAR (titulada y/o complementaria) del Centro Agroempresarial del SENA en el Departamento del Cesar en modalidad presencial como instructor en el área de ORIENTACION DEL TALENTO HUMANO.</p>



Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del centro de formación.	Durante el mes de marzo se desarrollaron actividades de orientación y gestión de la formación en el marco del programa de Economía Popular, en cumplimiento de las competencias y resultados de aprendizaje establecidos. En este proceso se realizó articulación institucional con las alcaldías municipales de Aguachica, Curumaní y Pailitas, llevando a cabo la socialización de la oferta de programas de Economía Popular dirigida a pequeños comerciantes y emprendedores, con el propósito de promover su vinculación a los procesos formativos del SENA y fortalecer sus capacidades productivas.	ACTA 006, 007, 008
2	Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa (s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).	<p>Durante el mes de marzo se realizaron actividades orientadas a la planeación y ejecución del desarrollo curricular de los programas Economía Popular y Economía Campesina, mediante la socialización de orientaciones pedagógicas, lineamientos metodológicos y procedimientos dirigidos al equipo de instructores.</p> <p>En este espacio de trabajo se abordaron aspectos relacionados con la organización del proyecto de formación, la planeación pedagógica y el uso de recursos didácticos, incluyendo materiales de apoyo a la formación y orientaciones para la organización del portafolio del instructor, con el fin de fortalecer el desarrollo de los procesos formativos, la gestión de cursos y la adecuada implementación de las actividades de aprendizaje.</p> <p>Asimismo, se brindaron lineamientos para la gestión de acciones de formación y la articulación con</p>	SE ADJUNTA ACTA 002



		actores del territorio, permitiendo mejorar la organización del trabajo formativo y garantizar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje establecidos en los programas.. ACTA 009	
3	Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	N/A para este periodo	No se adjunta evidencia.
4	Participar en el proceso de inducción de los aprendices.	N/A para este periodo	No se adjunta evidencia.
5	Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando le sean asignados.	N/A para este periodo	No se adjunta evidencia.
6	Llevar control de las inasistencias de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.	N/A para este periodo	No se adjunta evidencia.
7	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.	Se realizó la asociación de aprendices matriculados a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional para las fichas 3434248, 3434258, 3434259, 3436225 y 3438878.	Portafolio de evidencias.
8	Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de	Las fichas: 3434248, 3434258, 3434259, 3436225 y 3438878 aun se encuentran en ejecución por tanto los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje aun no se han evaluado.	No se adjunta evidencia.



	alcanzado el resultado de aprendizaje.		
9	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	se realizó la gestión y habilitación de los accesos en las plataformas institucionales, mediante la solicitud del rol de instructor en Sofía Plus y el trámite del correo institucional mperezp@sena.edu.co, con el propósito de asegurar el registro oportuno, veraz y trazable de las acciones académicas y administrativas del proceso formativo.	Capture de pantalla, del rol de Sofia plus y Correo activado
10	Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional SENNOVA.	N/A para este periodo	No se adjunta evidencia.
11	Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.	Durante el mes de marzo se desarrollaron actividades de planeación y ejecución del desarrollo curricular de los programas Economía Popular y Economía Campesina, mediante la socialización de orientaciones pedagógicas, lineamientos metodológicos y organización del proyecto de formación, fortaleciendo los procesos formativos, la gestión de cursos y el cumplimiento de los resultados de aprendizaje. Acta 009.	Se adjunta ACTA 009 Adjunto Reporte De Horas
12	Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.	Se realizó desplazamiento al municipio de Río de Oro zona rural y Gamarra Zona rural (mosquito) con el fin de articular y gestionar la ejecución de formación complementaria en el marco del Programa de Economía Popular. Durante el mes de marzo se desarrollaron actividades de orientación y gestión de la formación en el marco del programa de Economía Popular, en cumplimiento de las competencias y resultados de aprendizaje establecidos. En este proceso se realizó articulación institucional con las alcaldías	Se adjunta registro fotográfico. ACTA 006, 007, 008.



		municipales de Aguachica, Curumaní y Pailitas, llevando a cabo la socialización de la oferta de programas de Economía Popular dirigida a pequeños comerciantes y emprendedores, con el propósito de promover su vinculación a los procesos formativos del SENA y fortalecer sus capacidades productivas. ACTA 006, 007, 008	
13	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.	Se realizó la solicitud de 5 cursos de economía popular: 3 de COMUNICACION EN EQUIPOS DE TRABAJO, y 2 de INNOVACION Y CREATIVIDAD.	Pantallazo
14	Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.	Se alimentó y actualizó el portafolio de evidencias del instructor según la guía institucional, evidenciando avances en las fichas 3434248, 3434258, 3434259, 3436225 y 3438878.	Se adjunta pantallazo de envío de portafolio.
15	Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puestos bajo su cuidado, que el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.	N/A para este periodo	No se adjunta evidencia.
16	Apoyar los procesos de Aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.	Durante el mes de marzo se adelantaron actividades de planeación y desarrollo curricular de los programas Economía Popular y Economía Campesina, a través de la socialización de orientaciones pedagógicas, lineamientos metodológicos y organización del proyecto de formación, con el fin de fortalecer los procesos formativos, la gestión de cursos y el cumplimiento	adjunta ACTAS 009.



		de los resultados de aprendizaje. Acta 009.	
17	Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.	N/A para este periodo	No se adjunta evidencia.
18	Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, cocina gourmet, entre otras.	N/A para este periodo	No se adjunta evidencia.
19	Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro.	N/A para este periodo	No se adjunta evidencia
20	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, cuando ésta sea requerida.	N/A para este periodo	No se adjunta evidencia
21	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.	Se realizó la entrega oportuna del informe mensual de actividades, con el soporte documental completo requerido para la legalización del pago correspondiente al mes de ejecución, conforme a los lineamientos institucionales.	Documentos soportados en el secop II
22	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica.	Se realizó la solicitud oportuna de los materiales de formación requeridos para el desarrollo de las actividades técnico-pedagógicas, los cuales fueron entregados de manera oportuna para el adecuado desarrollo del proceso formativo.	Listado de materiales entregados



23	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.	N/A para este periodo	No se adjunta evidencia
24	Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.	N/A para este periodo	No se adjunta evidencia
25	Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	N/A para este periodo	No se adjunta evidencia
26	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se atendieron oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato, presentando el informe mensual de ejecución, junto con la planilla de pago, autoliquidación de seguridad social y los soportes y anexos exigidos para la validación administrativa correspondiente.	Documentos soportados en el secop II
27	Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2026, o durante la ejecución del contrato si el inicio de ejecución se da posterior a esta fecha.	N/A para este periodo	No se adjunta evidencia

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



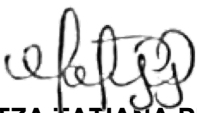
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **8640522055** de las planillas, expedido por asopagos correspondiente al mes de febrero del año 2026 (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

videncias en (47) folios

Cordialmente,

Firma 
MARITZA TATIANA PEREZ PORTILLA
Contratista
C.C. No. 63549319

Recibí a satisfacción:

ROBINSON LOBO HERNANDEZ Grado 20
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 9180701
Coordinador Académico de Programas Especiales

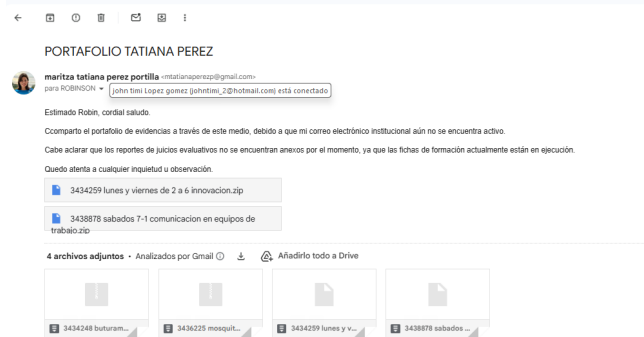

Centro Agroempresarial

Aguachica



ANEXOS

Obligación contractual # 7 y 14: portafolio de Evidencias.



Obligación contractual # 9: Capture de pantalla, del rol de Sofia plus y Correo activado





1																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Obligación contractual # 22 :

TIPO DE CUENTADANTE		UNIPERSONAL			
NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE		MARITZA TATIANA PEREZ PORTILLA			
PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLTIPLE EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN					
NOMBRE		Nº DE IDENTIF			
NOMBRE		Nº DE IDENTIF			
NOMBRE		Nº DE IDENTIF			
DETALLE DE LOS BIENES SOLICITADOS		3434258 - INP			
CÓDIGO DE GRUPO O FICHA DE CARACTERIZACIÓN					
ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCIÓN DE BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA
1	206574	Marcador de tinta poster con punta rectangular acrílica recargable de 20 mm, 12mm, 6mm; ancho para trazo grueso. Bote de tinta su tinta resistente al agua y a la decoloración garantiza la durabilidad de los proyectos, en diversos colores (blanco, negro, azul, verde, amarillo, naranja, rojo, plata) paquete a 6 unidades.	UNIDAD	2	
2	272109	Marcador permanente punta fina y ultra fina, caja a 12 unidades, colores negro, la cantidad de unidades por color será suministrada por el supervisor del contrato.	UNIDAD	3	
3	296230	Marcadores permanentes. Presentación Paquete 20 unidades Sobol Pinta, 40 colores.	UNIDAD	2	
4	240835	Marcapunta negro * 20 unidades, punta plana, 3mm, caja a 10 unidades.	UNIDAD	5	
5	292134	Papel Bond 16 - 68 Gr 76x100cm 8 50 Paquetes	UNIDAD	2	
6	296156	Papel para impresión de computadores tamaño carta Papel Bond Blanco Tamaño Carta 75gr norma a 500 hojas dimensiones de 21 cm x 33,4cm	UNIDAD	15	
7	296167	Papel para impresión de computadores tamaño Oficio Papel Bond Blanco Tamaño Carta 75gr norma a 500 hojas dimensiones de Largo x Ancho 27,9cm x 35,6 cm	UNIDAD	10	
8	299543	Paquete Hojas Examen 100 Hojas Doble Oficio Cuadriculadas Color Blanco	UNIDAD	1	
9	243651	Pegante de barra a 40 Gr, no tóxico y libre de disolventes	UNIDAD	15	
10	231888	Resaltador de texto triangular, con poeaguetónico, punta biselada indeformable que proporciona tres anchos de línea, color azul, naranja, verde. Caja a 10 unidades, la cantidad de unidades por color será suministrada por el supervisor del contrato.	UNIDAD	15	
11	248712	Rolls De Etiquetas Adhesivas 30x30mm Térmica Color Blanco Dimensiones: 30mmx30mm Cantidad de etiquetas por rollo 3000 Color: Blanco Tipo: Etiquetas bond.	UNIDAD	2	
12	289072	Tabla plantilero oficio cartapa, Largo x ancho 94 cm x 34 cm, espesor 3 cm, material Polipropileno, por unidad	UNIDAD	30	
13	299329	Teléfonos manuales	UNIDAD	35	
14	299075	Teléfono De Escritorio Auricular Multifunción a 50 Hojas Largo x Ancho 17,5 cm x 36,5 cm.	UNIDAD	30	
15	269075	Teléfono Factura Química Auricular Mediano 1130 Libro x 30 Hojas	UNIDAD	30	
16	262370	Tijera para oficina de 8.5", mango ergonómico de caucho para un agarre cómodo, de alta calidad para un excelente desempeño y gran durabilidad.	UNIDAD	12	
17	296579	Tinta De Recarga Para Marcador Borrable color negro frasco a 30 ml Sin adición de bifenilato Secado rápido	UNIDAD	2	
18	296578	Tinta De Recarga Para Marcador Borrable color Azul frasco a 30 ml Sin adición de bifenilato Secado rápido	UNIDAD	2	
19	296580	Tinta De Recarga Para Marcador Borrable color Rojo frasco a 30 ml Sin adición de bifenilato Secado rápido	UNIDAD	2	
20	267350	Bundles calcos ajetilla azul hoja sencilla x paquete a tres unidades tamaño de 100x100 mm.	UNIDAD	5	
NOMBRE:		Robinson Lobo Hernandez			
FIRMA:					
Nota: La cantidad de bienes entregada puede ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se ajuste a					

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: MARITZA TATIANA PEREZ PORTILLA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL

FECHA INICIAL: 15/02/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 13/03/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3436225 - COMUNICACION EN EQUIPOS DE TRABAJO

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Definir el plan de comunicación interna de acuerdo con la cultura y estrategia corporativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 DETERMINAR LAS DIFICULTADES COMUNICATIVAS DENTRO DEL EQUIPO DE TRABAJO SEGÚN LOS PROTOCOLOS ORGANIZACIONALES.

02 DISEÑAR LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO DE ACUERDO CON EL PLAN DE LA ORGANIZACIÓN.

03 VALIDAR EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE ACUERDO CON NECESIDADES DE COMUNICACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO.

04 PROPONER ALTERNATIVAS PARA EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA SEGÚN LA VERIFICACIÓN REALIZADA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 24,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3434248 - COMUNICACION EN EQUIPOS DE TRABAJO

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Definir el plan de comunicación interna de acuerdo con la cultura y estrategia corporativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 DETERMINAR LAS DIFICULTADES COMUNICATIVAS DENTRO DEL EQUIPO DE TRABAJO SEGÚN LOS PROTOCOLOS ORGANIZACIONALES.

02 DISEÑAR LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO DE ACUERDO CON EL PLAN DE LA ORGANIZACIÓN.

03 VALIDAR EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE ACUERDO CON NECESIDADES DE COMUNICACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO.

04 PROPONER ALTERNATIVAS PARA EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA SEGÚN LA VERIFICACIÓN REALIZADA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	24,00
--------------------------------------	--------------

**FICHA
DE APRENDIZAJE:**

3438878 - COMUNICACION EN EQUIPOS DE TRABAJO

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Definir el plan de comunicación interna de acuerdo con la cultura y estrategia corporativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 DETERMINAR LAS DIFICULTADES COMUNICATIVAS DENTRO DEL EQUIPO DE TRABAJO SEGÚN LOS PROTOCOLOS ORGANIZACIONALES.

02 DISEÑAR LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO DE ACUERDO CON EL PLAN DE LA ORGANIZACIÓN.

03 VALIDAR EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE ACUERDO CON NECESIDADES DE COMUNICACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO.

04 PROPONER ALTERNATIVAS PARA EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA SEGÚN LA VERIFICACIÓN REALIZADA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	18,00
--------------------------------------	--------------

**FICHA
DE APRENDIZAJE:**

3434259 - INNOVACION Y CREATIVIDAD

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** COORDINAR PROYECTOS DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DESARROLLAR ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE MEJORA CON BASE A LOS RESULTADOS DE GESTIÓN Y LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA ORGANIZACIÓN.

EVALUAR PROYECTOS TENIENDO EN CUENTA EL DISEÑO Y DESARROLLO DE IDEAS O ESTRATEGIAS INNOVADORAS PARA LA GENERACIÓN DE NUEVAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIO, SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN

FIJAR LOS RECURSOS NECESARIOS SEGÚN ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO Y LINEAMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN.

FORMULAR PROYECTOS DEFINIENDO CLARAMENTE LOS OBJETIVOS DE MERCADEO A PARTIR DE LA ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA DE LA ORGANIZACIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 60,00

FICHA 3434258 - INNOVACION Y CREATIVIDAD
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** COORDINAR PROYECTOS DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DESARROLLAR ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE MEJORA CON BASE A LOS RESULTADOS DE GESTIÓN Y LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA ORGANIZACIÓN.

EVALUAR PROYECTOS TENIENDO EN CUENTA EL DISEÑO Y DESARROLLO DE IDEAS O ESTRATEGIAS INNOVADORAS PARA LA GENERACIÓN DE NUEVAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIO, SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN

FIJAR LOS RECURSOS NECESARIOS SEGÚN ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO Y LINEAMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN.

FORMULAR PROYECTOS DEFINIENDO CLARAMENTE LOS OBJETIVOS DE MERCADEO A PARTIR DE LA ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA DE LA ORGANIZACIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 60,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 186,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
-------	--------------	-------------	--------	-------

TOTAL TIEMPO EDT's: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
---------------	-------------	-----------	-------

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00
---------------------------------------	------

INSTRUCTOR: MARITZA TATIANA PEREZ PORTILLA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL



ACTA No. 6			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión de Articulación Institucional para Fortalecimiento del Emprendimiento – Programa Economía Popular			
CIUDAD Y FECHA:	Aguachica, Cesar – 10 de marzo de 2026	HORA INICIO: 09:00 a.m.	HORA FIN: 10:00 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Alcaldía Municipal de Aguachica – Oficina de Planeación	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Cesar – Centro Agroempresarial	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Presentación de los asistentes y objetivo de la reunión. 2. Socialización de los servicios de formación complementaria del SENA. 3. Presentación del Programa de Economía Popular dirigido a emprendedores. 4. Identificación de necesidades de formación para emprendedores del municipio. 5. Concertación de cursos, horarios y posibles lugares de formación. 6. Compromisos y cierre.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar articulación institucional entre el SENA y la Alcaldía Municipal de Aguachica, a través de la Oficina de Planeación – Enlace de Emprendimiento, con el fin de socializar la oferta de formación complementaria del Programa de Economía Popular y concertar procesos formativos dirigidos a emprendedores del municipio.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN Siendo las 09:00 a.m. del día 06 de marzo de 2026, se dio inicio a la reunión de articulación institucional en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Aguachica, Oficina de Planeación, con la participación del señor Norbey Pérez Gil, enlace de emprendimiento del municipio de Aguachica adscrito a la Oficina de Planeación, y la instructora Tatiana Pérez, en representación del Centro Agroempresarial del SENA. Durante el encuentro se realizó la socialización de los servicios de formación complementaria que ofrece el SENA a través del Programa de Economía Popular, el cual tiene como objetivo fortalecer las capacidades productivas, organizativas y emprendedoras de comunidades, pequeños comerciantes y emprendedores del territorio, contribuyendo al desarrollo económico local y al fortalecimiento de iniciativas productivas. En el desarrollo de la reunión, se explicó que estos procesos de formación buscan brindar herramientas prácticas que permitan a los emprendedores mejorar sus habilidades en áreas relacionadas con la creatividad, innovación, trabajo colaborativo, fortalecimiento de modelos de negocio y desarrollo de ideas productivas, promoviendo así la sostenibilidad de sus			



emprendimientos.

El señor Norbey Pérez Gil manifestó el interés de la Alcaldía Municipal de Aguachica en que los emprendedores del municipio puedan acceder a este tipo de procesos formativos, considerando que representan una oportunidad importante para fortalecer las iniciativas económicas locales y brindar herramientas que contribuyan al crecimiento de los emprendimientos existentes.

En este sentido, se realizó la socialización de diferentes programas y cursos de formación complementaria que pueden ser impartidos a la población emprendedora del municipio, destacando especialmente aquellos orientados al fortalecimiento de capacidades para el emprendimiento y la innovación.

Como resultado del proceso de concertación, se identificó como prioritario el desarrollo del curso denominado:

“Innovación y Creatividad para Emprendedores”, el cual busca fortalecer en los participantes la generación de ideas innovadoras, el pensamiento creativo aplicado a los negocios, la identificación de oportunidades de mercado y el fortalecimiento de sus iniciativas productivas.

Asimismo, durante la reunión se avanzó en la concertación preliminar de horarios y posibles sitios para el desarrollo de la formación, con el propósito de facilitar la participación de los emprendedores del municipio y garantizar el acceso a la capacitación.

Finalmente, se estableció que, una vez se consolide el grupo de emprendedores interesados en participar en el proceso formativo, se procederá a realizar la respectiva gestión para la programación del curso conforme a los lineamientos institucionales del SENA.

La reunión concluyó resaltando la importancia de continuar fortaleciendo los procesos de articulación institucional entre el SENA y la Alcaldía Municipal de Aguachica, con el fin de generar mayores oportunidades de formación para la comunidad emprendedora del territorio.

CONCLUSIONES

1. Se socializó la oferta de formación complementaria del SENA en el marco del Programa de Economía Popular.
2. La Alcaldía Municipal de Aguachica, a través de la Oficina de Planeación, manifestó interés en vincular a emprendedores del municipio en estos procesos formativos.
3. Se identificó como curso prioritario **Innovación y Creatividad para Emprendedores**.
4. Se realizó concertación preliminar de horarios y posibles lugares para la ejecución de la formación.
5. Se fortalecerá la articulación institucional para continuar promoviendo oportunidades de formación para emprendedores del municipio.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Consolidar listado de emprendedores interesados en la formación	Marzo 2026	Norbey Pérez Gil – Alcaldía Aguachica	
Gestionar solicitud y programación del curso en el SENA	Marzo 2026	Tatiana Pérez – Instructora SENA	



Definir lugar y horario definitivo para la ejecución del curso	Marzo 2026	Alcaldía Aguachica / SENA	
Realizar cargue de cuenta en SECOP II correctamente	Mensual	Contratista	
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.			

ANEXOS

1. Registro fotográfico de la reunión.





De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-084V02



ACTA No. 7			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión de Articulación Institucional – Socialización Estrategia Economía Popular y Oferta de Formación Complementaria			
CIUDAD Y FECHA:	Curumaní, Cesar – 11 de marzo de 2026	HORA INICIO: 09:00 a.m.	HORA FIN: 11:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Alcaldía Municipal de Curumaní	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Cesar – Centro Agroempresarial	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Presentación de los asistentes y propósito del encuentro. 2. Socialización de la estrategia de Economía Popular del SENA. 3. Presentación de la oferta de cursos complementarios. 4. Identificación de oportunidades de formación para la comunidad. 5. Importancia de la formación para pequeños emprendedores y vendedores. 6. Conclusiones y compromisos.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar articulación institucional con las diferentes oficinas de Política Social del municipio de Curumaní, con el propósito de socializar la estrategia de Economía Popular del SENA y su oferta de formación complementaria, orientada al fortalecimiento de capacidades productivas, emprendedoras y comerciales de la comunidad, especialmente de pequeños emprendedores y vendedores del territorio.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN Siendo las 09:00 (a.m.), del día 11 de marzo de 2026, se llevó a cabo una reunión de articulación institucional en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Curumaní, en la cual participaron representantes de diferentes oficinas de Política Social del municipio, así como la instructora Tatiana Pérez, en representación del Centro Agroempresarial del SENA – Regional Cesar. Durante el desarrollo del encuentro se realizó la socialización de la estrategia de Economía Popular, iniciativa institucional que busca fortalecer las capacidades productivas, comerciales y organizativas de comunidades, pequeños comerciantes, emprendedores y trabajadores de la economía informal, promoviendo oportunidades de formación que contribuyan al mejoramiento de sus actividades económicas y al fortalecimiento del tejido social y productivo en los territorios. En este espacio se explicó que la estrategia de Economía Popular tiene como propósito acercar la oferta del SENA a poblaciones que desarrollan actividades productivas de pequeña escala, tales como ventas informales, pequeños negocios familiares, emprendimientos comunitarios y actividades de subsistencia, brindándoles herramientas de formación que les permitan mejorar sus			



habilidades, optimizar sus procesos de trabajo y fortalecer la sostenibilidad de sus iniciativas económicas.

Asimismo, se socializaron los cursos de formación complementaria que pueden ser ofertados en el marco de esta estrategia, destacando que estos procesos formativos se caracterizan por ser flexibles, pertinentes y orientados a las necesidades reales de la comunidad.

Durante la reunión se resaltó la importancia de este tipo de formación para la población del territorio, especialmente para pequeños emprendedores, vendedores y personas que desarrollan actividades comerciales de manera independiente, quienes requieren fortalecer competencias en áreas relacionadas con la innovación, la creatividad, la organización del trabajo, la atención al cliente y el fortalecimiento de sus iniciativas productivas.

De igual manera, se destacó que la articulación con las oficinas de Política Social es fundamental para identificar a la población beneficiaria y facilitar el acceso de la comunidad a los procesos de formación que ofrece el SENA, permitiendo así ampliar las oportunidades de capacitación y desarrollo económico para los habitantes del territorio.

Finalmente, se concluyó que este tipo de espacios de articulación institucional permiten fortalecer el trabajo conjunto entre las entidades territoriales y el SENA, con el objetivo de promover procesos formativos que generen impacto positivo en la comunidad y contribuyan al fortalecimiento de la economía local y el emprendimiento en la región.

CONCLUSIONES

1. Se realizó socialización de la estrategia de **Economía Popular del SENA** dirigida a pequeños emprendedores y vendedores del territorio.
2. Se presentaron los cursos de formación complementaria disponibles para la comunidad.
3. Se resaltó la importancia de estos procesos formativos para fortalecer iniciativas productivas locales.
4. Se identificó la necesidad de continuar articulando acciones con las oficinas de Política Social para facilitar el acceso de la comunidad a la formación.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

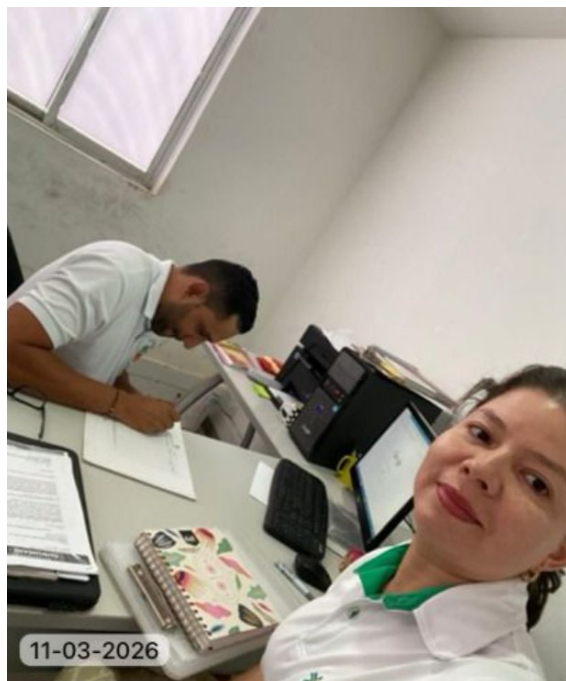
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Identificar población interesada en los cursos de Economía Popular	Marzo 2026	Oficinas de Política Social	
Socializar la oferta formativa del SENA en la comunidad	Marzo 2026	Alcaldía Municipal	
Gestionar la programación de cursos complementarios	Marzo 2026	Instructora SENA	



DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				

ANEXOS

1. Registro fotográfico de la reunión.





De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-084V02



ACTA No. 08			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión de Articulación Institucional – Socialización Programa Economía Popular. Pailitas.			
CIUDAD Y FECHA:	Pailitas, Cesar – 13 de marzo de 2026	HORA INICIO: 09:00 a.m.	HORA FIN: 11:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Alcaldía de Pailitas	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Cesar – Centro Agroempresarial	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <div>1. Presentación de los asistentes.</div> <div>2. Socialización del programa Economía Popular del SENA.</div> <div>3. Presentación de la oferta de formación complementaria.</div> <div>4. Identificación de población beneficiaria.</div> <div>5. Conclusiones y compromisos.</div>			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar articulación institucional con actores sociales y líderes del municipio de Pailitas, con el fin de socializar el Programa de Economía Popular del SENA y su oferta de formación complementaria dirigida a población emprendedora, pequeños comerciantes y población víctima del conflicto.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN <div>Se llevó a cabo una reunión de articulación institucional en el municipio de Pailitas, en la Sede de Víctimas, con la participación de líderes institucionales y comunitarios vinculados a programas sociales del municipio.</div> <div>Durante el encuentro se realizó la socialización del Programa de Economía Popular del SENA, iniciativa orientada a fortalecer las capacidades productivas, emprendedoras y organizativas de comunidades, pequeños comerciantes y población vulnerable, mediante procesos de formación complementaria que contribuyen al fortalecimiento de iniciativas económicas locales.</div> <div>En el espacio se explicó que este programa busca acercar la oferta formativa del SENA a territorios y poblaciones que desarrollan actividades económicas de pequeña escala, brindándoles herramientas que les permitan mejorar sus habilidades para el emprendimiento, fortalecer sus actividades productivas y generar mayores oportunidades de desarrollo económico para sus familias.</div> <div>Durante la reunión participaron la señora Gloria Vence, Presidenta de la Mesa de Víctimas, quien manifestó la importancia de generar oportunidades de formación para la población víctima del conflicto, resaltando que muchos de ellos desarrollan pequeños emprendimientos y actividades económicas que pueden fortalecerse mediante procesos formativos.</div> <div>De igual manera, participó el líder de Programas Sociales del municipio, así como la enlace de</div>			



víctimas, quienes manifestaron interés en promover estos procesos de formación dentro de la comunidad, especialmente en zonas urbanas y rurales del municipio.

Asimismo, estuvo presente la señora Edna Clavijo, representante de la zona rural, quien destacó la importancia de que este tipo de programas lleguen a las comunidades rurales, donde muchas personas desarrollan pequeñas actividades productivas que requieren fortalecimiento en conocimientos y habilidades para mejorar sus procesos de comercialización y sostenibilidad.

Durante el encuentro se socializaron los cursos de formación complementaria que pueden desarrollarse en el marco del Programa de Economía Popular, orientados al fortalecimiento del emprendimiento, la innovación, la creatividad y la organización comunitaria.

Finalmente, se concluyó la importancia de continuar fortaleciendo la articulación entre el SENA y los actores sociales del municipio de Pailitas, con el propósito de facilitar el acceso de la comunidad a procesos de formación que contribuyan al desarrollo económico local y al fortalecimiento de iniciativas productivas de la población beneficiaria.

CONCLUSIONES

1. Se socializó el Programa de Economía Popular del SENA dirigido a pequeños emprendedores y población víctima del conflicto.
2. Los representantes institucionales manifestaron interés en promover estos procesos de formación dentro del municipio.
3. Se resaltó la importancia de que la oferta de formación llegue tanto a población urbana como rural.
4. Se identificó la necesidad de continuar articulando acciones para facilitar el acceso de la comunidad a los cursos de formación complementaria.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Identificar población interesada en cursos de Economía Popular	Marzo 2026	Líder Programas Sociales / Mesa de Víctimas	
Socializar la oferta formativa en la comunidad	Marzo 2026	Representantes municipales	
Gestionar programación de cursos de formación complementaria	Marzo 2026	Instructora SENA	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

1. Registro fotográfico de la reunión.





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 13 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2016										
OBJETIVO (S)	Realizar articulación institucional con programas sociales de políticas CESAL									
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Armando Villalobos	97493869				Alcalalía	villalobos@alcalalia.gov.co	3112380102		
2	Alfonso H. Henao	411617961				Alcalalía	henao@alcalalia.gov.co	3112380102		
3	Edna Quintero P.	1066083355		X		Alcalalía	quintero@alcalalia.gov.co	3106683355		Edna Quintero
4	Tatiana Pérez	63549319		✓		SENA	mperez@sena.gov.co	3133537704		CPFGP
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										
21										
22										
23										
24										
25										
26										
27										
28										
29										
30										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 09			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión de trabajo con instructores de los programas Economía Popular y Campesina.			
CIUDAD Y FECHA:	Aguachica, Cesar – 4 de marzo de 2026	HORA INICIO: 89:00 a.m.	HORA FIN: 12:00 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	SENA – Regional Cesar – Centro Agroempresarial	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Cesar – Centro Agroempresarial	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Instalación de la reunión. 2. Socialización de lineamientos para instructores de los programas Economía Popular y Campesina. 3. Orientaciones para el envío de información masiva. 4. Procedimiento para la solicitud de cursos. 5. Entrega de materiales de formación. 6. Organización del portafolio del instructor. 7. Espacio para aclaración de dudas.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Fortalecer el proceso de formación de los programas Economía Popular y Campesina, mediante la socialización de orientaciones, lineamientos y procedimientos dirigidos a los instructores, con el fin de mejorar la organización del trabajo formativo, la gestión de cursos y el desarrollo de las actividades propias del quehacer del instructor.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN Siendo las 8:00 a.m. del día 4 de marzo de 2026, se llevó a cabo una reunión de trabajo con el equipo de instructores vinculados a los programas de Economía Popular y Economía Campesina, en la sala de socialización de la Agencia Pública de Empleo del municipio de Aguachica. La reunión fue dirigida por el Ingeniero Negrete, quien brindó orientaciones sobre diferentes aspectos relacionados con el quehacer del instructor en el desarrollo de los procesos de formación correspondientes a estos programas. Durante el encuentro se socializaron diversos temas orientados a fortalecer la organización y el desarrollo de las actividades formativas. En primer lugar, se explicó el procedimiento para realizar el envío de información masiva, indicando la forma adecuada de estructurar los mensajes, los canales institucionales que deben utilizarse y la importancia de garantizar que la información llegue de manera clara y oportuna a la población beneficiaria. Asimismo, se brindaron orientaciones sobre el procedimiento para la solicitud de cursos, indicando los pasos que deben seguir los instructores para gestionar nuevas acciones de formación, teniendo			



en cuenta las necesidades identificadas en las comunidades y las oportunidades de articulación con diferentes entidades y organizaciones del territorio.

Durante la jornada también se realizó la entrega de materiales de formación, los cuales servirán como apoyo pedagógico para el desarrollo de los cursos que se impartirán en el marco de los programas de Economía Popular y Campesina, permitiendo fortalecer los procesos de aprendizaje de los participantes.

De igual manera, se socializó la información relacionada con la organización del portafolio del instructor, explicando los documentos y evidencias que deben reposar en este, tales como soportes de formación, registros de actividades, evidencias de aprendizaje, actas, entre otros documentos que respaldan el proceso formativo.

Finalmente, se abrió un espacio para la aclaración de dudas por parte de los instructores, permitiendo resolver inquietudes relacionadas con los procedimientos administrativos y pedagógicos asociados al desarrollo de los cursos.

La jornada concluyó resaltando la importancia del trabajo que realizan los instructores en estos programas, los cuales buscan fortalecer las capacidades productivas, emprendedoras y organizativas de las comunidades, especialmente de pequeños comerciantes, emprendedores y población rural, contribuyendo así al desarrollo económico y social del territorio.

CONCLUSIONES

1. Se socializaron orientaciones clave para el desarrollo de los programas **Economía Popular y Campesina**.
2. Se explicó el procedimiento para el **envío de información masiva** a la población beneficiaria.
3. Se brindaron lineamientos para la **solicitud y gestión de nuevos cursos de formación**.
4. Se realizó la **entrega de materiales de formación** para el desarrollo de las acciones formativas.
5. Se orientó a los instructores sobre la **organización del portafolio del instructor y las evidencias del proceso formativo**.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Organizar el portafolio del instructor con los documentos requeridos	Marzo 2026	Instructores	
Aplicar los lineamientos socializados para la gestión de cursos	Marzo 2026	Instructores	
Utilizar los canales institucionales para el envío de información masiva	Permanente	Permanente	



DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				

ANEXOS

1. Registro fotográfico de la reunión.





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 04 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2026										
REUNION DE SEGUIMIENTO A EJECUCION CONTRACTUAL										
OBJETIVO (S)	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Tatiana Pérez P.	63549319		✓		Full Polar	mperez.p@sona.edu.co	3173157109		
2	Jhann E. Henares	18904283		✓		Quintaventa	cyanicholo6@gmail.com	3118235458		
3	Lorena Olarte G.	106590345		✓		Campo Serna	delobueno8@gmail.com	31574289		
4	Jhonn E. Angulo	9692484		✓		Full Polar	Am-Bueno-8@gmail.com	3186444938		
5	Andrés J. Buitrago	1099716986		x		thuloda Competencia	ajbuitrago@sona.edu.co	3183659162		
6	Diego A. Bustos	1065889519		✓		Compirom	diego@sona.edu.co	3172495204		
7	Diego A. Bustos	49667424		✓		Full Polar	diego@sona.edu.co	315558020		
8	Manuel C. Buitrago	79153024		✓		Campo Serna	mg.calle@sona.edu.co	314358	✓	
9	Carlos R. Rico H.	1007726239		✓		Compirom	karoltrm@hotmail.com	317808407	✓	
10	Rafaela B. Buitrago	706584701		✓		Campo Serna	rafaela@sona.edu.co	315612186	✓	
11	Diego A. Bustos	12716679		✓		Compirom	diego@sona.edu.co	3173157109		
12	Manuel C. Buitrago	3335101		✓		Campo Serna	mg.calle@sona.edu.co	314358		
13	Andrés E. Buitrago	1065875211		✓		Campo Serna	mg.calle@sona.edu.co	3153627239		
14	Johnny Rubio R.	1096229663		x		Campo Serna	johny.rubio@hotmail.com	3144396248		
15	Diego A. Bustos	70903637		x		Compirom	diego@sona.edu.co	3176083034		

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 04 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2026										
REUNION DE SEGUIMIENTO A EJECUCION CONTRACTUAL										
OBJETIVO (S)										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Leonardo Ojeda S.	1065889298		X		CAMPESINA	lojeda@campesina.edu.co	3157825444	✓	
2	Abel Riquelme	12529242		✓		CAMPESINA	ariquelme@campesina.edu.co	3162222222	✓	
3	Oscar Fernando	18926992		X		CAMPESINA	oscarf@campesina.edu.co	3145283186	✓	
4	Joly M. Díaz P.	1065883078		X		CAMPESINA	jolydiaz@campesina.edu.co	3103691226	✓	
5	Reolpa Vargem	50901618		X		CAMPESINA	reolpa@campesina.edu.co	321842842	✓	
6	José Emilio Uyg	18919211		X		CAMPESINA	joseemilio@campesina.edu.co	3202164451	✓	
7	Edier Quintana	18904379		X		CAMPESINA	edier@campesina.edu.co	312457280	✓	
8	Jorge Enith Hernandez	1007935611		X		CAMPESINA	jorgeenith@campesina.edu.co	3235794491	✓	
9	Luz Mary Gómez	57447742		✓		CAMPESINA	luzmary@campesina.edu.co	3104071129	✓	
10	Jonathan Martínez	1008686267		✓		CAMPESINA	jonathan@campesina.edu.co	3128752966	✓	
11	Jorge Mario Gómez	18904432		✓		FEC	jorge@campesina.edu.co	3173527824	✓	
12	Eusebio Carab	90890070		X		CAMPESINA	eusebio@campesina.edu.co	3162372528	✓	
13	Cindy Melina	1065881684		✓		CAMPESINA	cindy@campesina.edu.co	316393124	✓	
14	DHALINETH RIVERA	1048997041		X		CAMPESINA	dhalineth@campesina.edu.co	3149836482	✓	
15	Carlos H. Rodilla	1091653009		✓		CAMPESINA	carlos@campesina.edu.co	3183558690	✓	

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les da el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

18 DE FEBRERO



25 DE FEBRERO





4 DE MARZO



11 DE MARZO





EVIDENCIAS

16 DE FEBREO



20 DE FEBRERO





23 DE FEBRERO





27 DE FEBRERO





2 DE MARZO





6 DE MARZO



9 DE MARZO



EVIDENCIAS

16 DE FEBREO



20 DE FEBRERO



23 DE FEBRERO



27 DE FEBRERO



2 DE MARZO



6 DE MARZO



9 DE MARZO



EVIDENCIAS

19-02-2026



26-02-2026



05-03-2026



EVIDENCIAS

21-02-2026



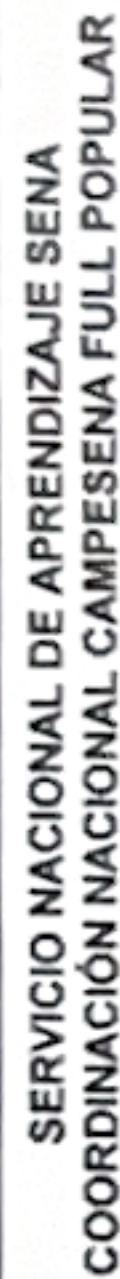
28-02-2026



07-03-2026

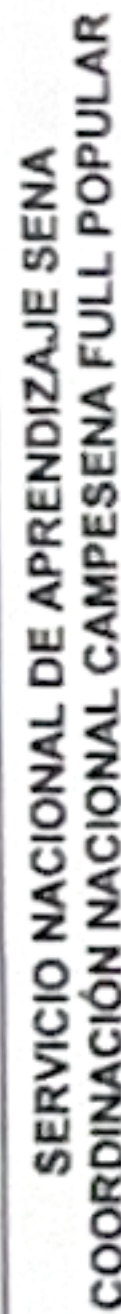






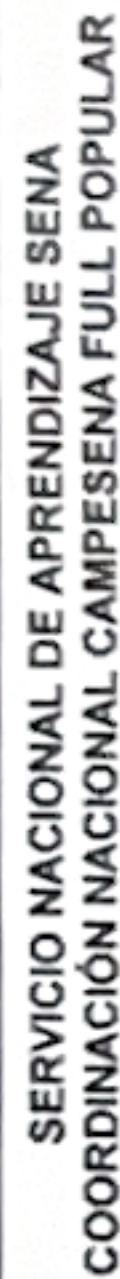
Documento de Apoyo No controlado V1 2025

PROGRAMA:		COMUNICACION EN EQUIPOS DE TRABAJO		FECHA DE INICIO DEL CURSO:		HORARIO:		LUGAR:	
N° DE FICHA:		INSTRUCTOR:		FECHA FIN DEL CURSO:				Fecha (D/M/AA)	
No	DOCUMENTO	APRENDIZ		Firma aprendiz		Firma aprendiz		Firma aprendiz	
1	CC - 27762140	ADELA JIMENEZ TORRADO ✓		Adela Jimenez	07-03-26.	Adela Jimenez		Adela Jimenez	
2	CC - 1064840296	EDNA ROCIO PAREDES CAÑIZARES ✓		Edna Rocio Paredes		Edna Rocio Paredes		Edna Rocio Paredes	
3	CC - 60414875	HIMELDA AREVALO PEREZ ✓		Himelda Arevalo		Himelda Arevalo		Himelda Arevalo	
4	CC - 1005018842	JESSICA RODRIGUEZ MONTEJO							
5	CC - 5083397	LUIS ALFONSO HERRERA SANTOS							
6	CC - 37338351	LUZ MARINA TELLEZ SANTOS							
7	CC - 60424627	LUZ MERY LOBO GELVEZ ✓		Luz mery lobo g		Luz mery lobo g		Luz mery lobo g	
8	CC - 26774835	MARUJA CAÑIZARES MALDONADO ✓		Haruja Cañizares		Haruja Cañizares		Haruja Cañizares	
9	CC - 1007283236	MELLY URIBE PEDROZA ✓							
10	CC - 37181265	MERITZA FERNANDA SANCHEZ RIZO ✓		Meritza F. Sanchez n		Meritza F. Sanchez n		Meritza F. Sanchez n	
11	CC - 1092730130	NELSON EDUARDO BAYONA TELLEZ							
12	CC - 37322546	ROSA JIMENEZ RIZO ✓		Rosa		Rosa		Rosa	
13	CC - 1092178803	YERINED SANGUINO TORRES							
14	CC - 1064842239	YESICA AREVALO PAREDES ✓		Yesica Arevalo P.		Yesica Arevalo P.		Yesica Arevalo P.	
15	CC - 37329207	ZULEIMA PAREDES BARBOSA ✓		Zuleima Paredes		Zuleima Paredes		Zuleima Paredes	
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									
26									
27									
28									
29									
30									
Observaciones:		Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
		Nombre Instructor		Nombre Instructor		Nombre Instructor		Nombre Instructor	
		SIN EXCUSA CON EXCUSA	SE CE	RETARDO ASISTENCIA					



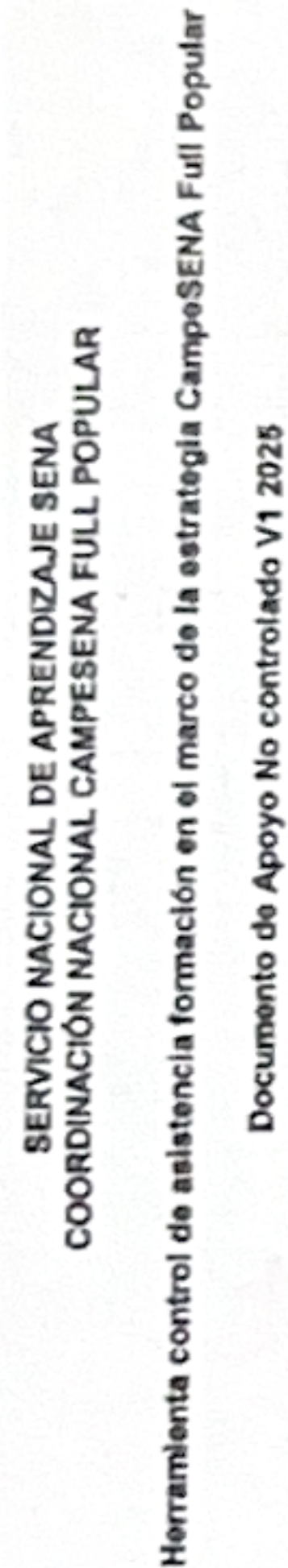
Documento de Apoyo No controlado V1 2025

Documento de Apoyo No controlado V1 2025									
PROGRAMA:		INNOVACION Y CREATIVIDAD		FECHA DE INICIO DEL CURSO:		FECHA FIN DEL CURSO:		VEREDA VENADILLO PARTE ALTA	
N° DE FICHA:		INSTRUCTOR: TATIANA PÉREZ PORTILLA		FECHA (D/M/AA)		FECHA (D/M/AA)		LUGAR:	
No		DOCUMENTO		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)	
		APRENDIZ		Firma aprendiz		Firma aprendiz		Firma aprendiz	
1	TI - 1092182135	ANDREA MICHELL ARENGAS SANCHEZ	X						
2	CC - 1090984483	ANYI KARINA NORIEGA MANDON							
3	CC - 37325078	ELOINA RIZO JIMENEZ	/						
4	TI - 1092182724	ESLENDY LUCIA ROMERO RIZO	/						
5	CC - 27814191	GLADIS MONTEJO PEREZ	/						
6	CC - 27612268	ILVA ROSA PEREZ ALVAREZ	/						
7	TI - 1092735989	JADER SANTIAGO MACHADO URIBE							
8	CC - 1064840554	JEIBER SANCHEZ RIZO							
9	CC - 1007245064	LUZ MARIA URIBE PEDROZA	/						
10	CC - 1007391810	MARIA ANGELICA SANTIAGO MANZANO	/						
11	TI - 1093503477	MARY LILIANA MONTEJO LOBO	/						
12	CC - 5472145	NELSON BAYONA VERGEL							
13	CC - 1092730130	NELSON EDUARDO BAYONA TELLEZ	/						
14	CC - 1092177655	SHEYLA CAMILA SANCHEZ JIMENEZ	/						
15	CC - 1007912858	YIBETH DAYANA ARENGAS SANCHEZ	/						
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									
26									
27									
28									
29									
30									
Observaciones:				Firma		Firma		Firma	
				Nombre Instructor		Nombre Instructor		Nombre Instructor	
				RETARDO ASISTENCIA		RETARDO ASISTENCIA		RETARDO ASISTENCIA	



Documento de Apoyo No controlado V1 2025

PROGRAMA:						COMUNICACION EN EQUIPOS DE TRABAJO		FECHA DE INICIO DEL CURSO:		FECHA FIN DEL CURSO:		HORARIO:		LUGAR:	
N° DE FICHA:						INSTRUCTOR:		TATIANA PEREZ PORTILLA						granja varadillo	
No	DOCUMENTO		APRENDIZ	Fecha (D/M/AA)	Firma aprendiz		Fecha (D/M/AA)	Firma aprendiz		Fecha (D/M/AA)	Firma aprendiz		Fecha (D/M/AA)	Firma aprendiz	
1	CC - 27762140	ADELA JIMENEZ TORRADO ✓		21-02-26	Adela Jimenez		28-02-26	Adela Jimenez		07-03-26.	Adela Jimenez			Adela Jimenez	
2	CC - 1064840296	EDNA ROCIO PAREDES CAÑIZARES ✓			Edna Rocio Paredes			Edna Rocio Paredes			Edna Rocio Paredes			Edna Rocio Paredes	
3	CC - 60414875	HIMELDA AREVALO PEREZ ✓			Himelda Arevalo			Himelda Arevalo			Himelda Arevalo			Himelda Arevalo	
4	CC - 1005018842	JESSICA RODRIGUEZ MONTEJO													
5	CC - 5083397	LUIS ALFONSO HERRERA SANTOS													
6	CC - 37338351	LUZ MARINA TELLEZ SANTOS													
7	CC - 60424627	LUZ MERY LOBO GELVEZ ✓			Luz Mery Lobo Gelvez			Luz Mery Lobo Gelvez			Luz Mery Lobo Gelvez			Luz Mery Lobo Gelvez	
8	CC - 26774835	MARUJA CAÑIZARES MALDONADO ✓			Maruja Cañizares			Maruja Cañizares			Maruja Cañizares			Maruja Cañizares	
9	CC - 1007283236	MELLY URIBE PEDROZA ✓													
10	CC - 37181265	MERITZA FERNANDA SANCHEZ RIZO ✓			Meritza F. Sanchez Rizo			Meritza F. Sanchez Rizo			Meritza F. Sanchez Rizo			Meritza F. Sanchez Rizo	
11	CC - 1092730130	NELSON EDUARDO BAYONA TELLEZ													
12	CC - 37322546	ROSA JIMENEZ RIZO ✓			Rosa			Rosa			Rosa			Rosa	
13	CC - 1092178803	YERINED SANGUINO TORRES													
14	CC - 1064842239	YESICA AREVALO PAREDES ✓			Yesica Arevalo P.			Yesica Arevalo P.			Yesica Arevalo P.			Yesica Arevalo P.	
15	CC - 37329207	ZULEIMA PAREDES BARBOSA ✓			Zuleima Paredes			Zuleima Paredes			Zuleima Paredes			Zuleima Paredes	
16															
17															
18															
19															
20															
21															
22															
23															
24															
25															
26															
27															
28															
29															
30															
Observaciones:															
						Nombre Instructor		Firma		Nombre Instructor		Firma		Nombre Instructor	
						Sin Excusa Con Excusa		SE CE		Retardo Asistencia		J		Nombre Instructor	



PROGRAMA:		COMUNICACION EN EQUIPOS DE TRABAJO										VEREDA BLUTANIA			
N° DE FICHA:		3434248		INSTRUCTORE:		TATIANA PEREZ PORTILLA				FECHA DE INICIO DEL CURSO:		HORARIO:		LUGAR:	
DOCUMENTO		APRENDIZ		FECHA (D/M/AA)		FECHA (D/M/AA)		FECHA (D/M/AA)		FECHA (D/M/AA)		FECHA (D/M/AA)		FECHA (D/M/AA)	
				Firma aprendiz		Firma aprendiz		Firma aprendiz		Firma aprendiz		Firma aprendiz		Firma aprendiz	
1	CC - 1091663991	ANGELA PATRICIA BOHORQUEZ PORTILLA		18-02-26	04-03-26	11-03-26	18-03-26	25-03-26	01-04-26	08-04-26					
2	TI - 1063460003	EMILYS SANDRITH MARTINEZ MARTINEZ		Angela B	Angela B										
3	CC - 1065908271	LEIDIZ PAOLA ARCO TREJO													
4	CC - 1063488619	LILIBETH ROBLES FLOREZ													
5	CC - 1003247824	LUISA MARIANA LOPEZ PEREZ		Loisa L.	Loisa L.										
6	CC - 60250454	MARIA MERCY PORTILLA PORTILLA		Sharay P	Sharay P										
7	TI - 1063540105	MISHELLE MARTINEZ DELGADO		Mishelle	Mishelle										
8	CC - 1065872627	NIKOL DAYANA CHQUIILLO MACHADO		ojo											
9	CC - 1065902412	PATRICIA SIERRA RODRIGUEZ													
10	CC - 1091673504	ROXANA CONTRERAS AGUDELO		Roxana C	Roxana C										
11	TI - 1065881594	SHAROL LINETH VERGEL CARVAJAL		Sharol V.	Sharol V.										
12	CC - 1065897925	SILVANA PATRICIA DELGADO LUNA		Silvana D L	Silvana D L										
13	CC - 28787089	YAJAIRA ACONCHA ARANGO		Yajaira Acon	Yajaira Acon										
14	CC - 1065877077	YEIMY DAYANNA ERAZO RINCON		Yenny E.	Yenny E.										
15	CC - 1065801438	YESENIA CHINCHILLA LOPEZ		Yesenia ch.	Yesenia ch.										
16															
17															
18															
19															
20															
21															
22															
23															
24															
25															
26															
27															
28															
29															
30															
Observaciones:															